

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 887

BOLETINES: Cuarta plana, 30 cént. Ilustr. tercera plana: Noticias, 2 pes.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EXAGERACIONES

La prensa viene llena de noticias pesimistas, originadas por la falta de medios de transporte o por la mala organización de los que hay, por el enorme precio de los fletes, por la escasez de la gasolina y por el alza escandalosa que han alcanzado todos los artículos más necesarios para la vida.

Antúnciase el cierre de infinidad de establecimientos, la paralización de otros muchos trabajos y la venida al galope para este invierno del hambre y de otros fieros males.

Tales datos se exponen para justificar esos anuncios, que el ánimo de las gentes se inclina a aceptarlos, y todas se sienten embargadas por hondas preocupaciones.

Sin embargo, nosotros nos atrevemos a preguntar: ¿No habrá exageración en todo lo que se dice? ¿No se abultarán los inconvenientes que existen para realizar normalmente la circulación de las mercancías y el abastecimiento de los productos necesarios a muchas industrias? ¿No habrá alguien interesado en oprimirnos el corazón, en atormentarnos con horribles angustias, hablándonos de males que no tienen realidad y de calamidades que no se han producido?

Hacemos estas preguntas porque nos ha dejado perplejos la lectura de los siguientes despachos:

SAN ILDEFONSO, 29 (6 tarde).—Esta mañana se reanudó la cacería de faisanes y se dieron varios ojeos en los sitios «Las Pasaderas» y «Puente del Niño». Se cobraron 600 piezas.

El rey y los cazadores almorzaron en la finca de Robledo.

SAN LUCAR, 29 (1,20 mañana).—Han llegado al coto de Doñana el embajador de Austria, el príncipe de Furstenberg, el duque de Tarifa y otros aristócratas de Madrid para asistir a una cacería que se celebrará esta semana.

También se verificará en la primera quincena de enero la fiesta cinegética anual en honor del rey, a pesar de que se había dicho que sería suspendida o aplazada. Se está tendiendo una línea telegráfica para unir el palacio de la Marismilla con la red general.

O estos telegramas son apócrifos o no es verdad todo lo que se dice acerca del estado angustioso del país, de los peligros que le amenazan y del descontento que sienten todos los ciudadanos.

Porque ¿cómo creer que mientras España sufre toda clase de dolores, experimenta una crisis económica agudísima y se siente abatida por tantas calamidades y desgracias como sobre ella caen, vaya el jefe del Estado, mostrándose indiferente a todo eso, a pasar el tiempo divirtiéndose?

Eso no es posible, y porque no lo es nos decidimos a pensar que no son más que exageraciones, inventos, producto de la fantasía todo cuanto dice la prensa acerca de subsistencias, transportes, carbones, elevación de precios, etc., etc.

Sin que sea Janja, España no está tan mal como se dice, y según ha afirmado La Cierva, el ministro del rey, Dios aprieta, pero no ahoga.

Así ya se explica que D. Alfonso se entregue a las diversiones.

Pablo IGLESIAS

LAS DOS PRESIDENCIAS SUPREMAS

Triunfan las derechas. La renovación que se inicia es esa. Los nombramientos para los Tribunales Supremos han sido dos nuevas provocaciones a la democracia. Dos negaciones a la justicia. Dos justificaciones del error. Dos premios al mal obrar. Otras dos excitaciones más a los elementos avanzados, a los que quieren salvar a España de la ruina y de la ignominia en que se la quiere hundir, para que estén en pie, alerta, en guardia, arua al brazo. Es, sencillamente, cinico lo que se ha hecho. Un nuevo crimen de lesa soberanía popular.

El Tribunal Supremo será presidido por el Sr. Ciudad Auriol. ¿Recordáis aquel auto en que se daba la razón, contra toda ley y contra toda decencia cívica, a los que tenían preso a un diputado de la nación? ¿Recordáis que fue un miembro del actual Gobierno—bien vengas, tradición, si vienes sola—, el Sr. Rodés, el que redactó la declaración de la Asamblea de parlamentarios contra aquel auto? Pues compágnate estos recuerdos con el nombramiento que se ha hecho y deducid lo que las conclusiones que se desprenden de ello.

Pero aun hay algo más grave. Mucho más grave: el nombramiento del general Orozco para la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

Basta el decirlo para que todo ciudadano que no esté completamente exento de convivencia cívica haya sentido un estremecimiento de la piel. ¿El general Orozco? Su nombre va unido a los derramamientos de sangre hechos en la Cárcel Modelo de Madrid. Su nombre va unido a una tremenda injusticia que ha horro-

zizado, al conocerla, a todos los hombres medianamente civilizados. Su nombre va unido a uno de los más enormes actos de inhumanidad, de desprecio a los procedimientos de justicia, de desdén por la vida de hombres que no valían menos que él moralmente... Hay un expediente sobre los hechos de la Cárcel Modelo por el fusilamiento sin sumaria, sin necesidad y sin motivo de cinco hombres... ¿Y cuando este expediente no está aún concluso se manda a la presidencia del Supremo de Guerra y Marina al que aparece como principal responsable de los delitos criminosos que en él se quieren depurar!

Por una parte, la cobardía, la abdicación de toda dignidad cívica, el arrastramiento de la toga bajo las botas con espuela; por otra parte, la crueldad salvaje, la bestialidad desenfrenada, la estulticia sanguinaria y soberbia... ¿Eso va a ser la justicia! ¿Lo sufrirá el pueblo?

Reclamaciones

A las doce y media de la mañana de ayer visitó nuestro amigo Iglesias al ministro de la Gobernación para exponerle lo siguiente: «Que según clausurados gubernativamente los Centros obreros de Begijar y de Jimena, pueblos de la provincia de Jaén.

Que no se consiente pasar la frontera francesa por la policía y la guardia civil a la esposa de Jacinto Martínez, que reside accidentalmente en Hendaya.

Y que lo mismo se hace con un dependiente de dicho ciudadano cuando pretende visitar a éste para despachar asuntos comerciales.

El ministro prometió a nuestro correligionario dar las órdenes oportunas para que se abran los Centros obreros de Jimena y Begijar, y en cuanto a los otros hechos denunciados por Iglesias, averiguar a qué obedecen y exigir a cuantos en ellos han intervenido que ajusten su conducta a la ley.

Como el Sr. Bahamonde hizo protestas a nuestro amigo de que él exigirá a todos sus subordinados que no cometan ninguna extralimitación legal, esperamos que los abusos apuntados serán prontamente corregidos.

Cartageneras

Unos mueren en las calles; otros mueren en el Rif; tú vives feliz cazando... ¿Ya te cazarán a ti!

Los labriegos piden lluvia. No la consienta el Señor, que está en el campo, de caza, el primer agricultor.

Tú nunca sales al campo mas que a correr y a cazar; ya va siendo hora que aprendas lo que es salir a cavar.

Tú, de juega a todas horas; yo, pa siempre en el presidio; ¿vamos a apostar dos cuartos a quién duerme más tranquilo?

Una Junta de defensa en presidio hemos formado, por si acaso nos traieran un día al Retón Pelao.

Cartagena me da pena; La Cierva me da dolor; Liapsera, no digamos, porque ése está más peor.

MALIGNO

Muerte del comandante del "Pelayo"

En el ministerio de Marina se recibió ayer la noticia de la repentina muerte del comandante del acorazado *Pelayo*, de estación en Tánger.

Anoche, nuestro querido colega *El Mundo* dice lo siguiente, bajo el título de «Un desafío?»:

«Se ha muerto esta tarde en el Casino militar que la muerte del Sr. Pérez Gros, comandante del *Pelayo*, no ha sido a causa de un ataque al corazón, sino a causa de otro ataque, en el que han intervenido un compañero de la Armada, varios amigos y un doctor gaditano de mucho renombre.»

Los trabajadores de Peñarroya

El Sindicato minerometalúrgico de Peñarroya ha designado a los compañeros López Duarte y Martínez para que, en nombre de dicha colectividad, visiten y saluden a nuestros correligionarios Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Sabarrit, expresándoles a la vez la estimación que por ellos sienten aquellos trabajadores y su solidaridad con cuantos actos han realizado como Comité de huelga.

Dichos delegados, a su paso por Madrid para Cartagena, han visitado a los compañeros Barrio y Pablo Iglesias, indicándoles la misión que se les había confiado, y al propio tiempo el excelente espíritu que reina entre los trabajadores organizados de Peñarroya y la buena marcha que lleva el Sindicato que allí existe.

Nuestros amigos aplaudieron el acuerdo tomado por dichos trabajadores respecto a los reclamos de Cartagena, felicitaron a los dos delegados por su designación para cumplir aquél y se mostraron altamente satisfechos por el buen estado en que se encuentra el referido Sindicato y el magnífico espíritu societario que anima a los que lo componen.

Ayer tarde salieron para Cartagena los dos representantes de los obreros de Peñarroya.

¿QUÉ SE HACE CON LAS CORTES?

El Imparcial, en su número de hoy, recoge las opiniones de los más significados políticos respecto al problema de las Cortes. ¿Qué se ha de hacer con ellas? ¿Convocarlas o disolverlas?

Ciertamente, la grave crisis económica por que nuestro país atraviesa no logra posponer, con ser tan agobiadora, esa otra preocupación que suscitan los dos problemas más culminantes de la actualidad política española y por cuya solución inmediata se han pronunciado tan ostensiblemente las grandes masas de opinión: la amnistía, que reclaman la justicia y la equidad, y la función parlamentaria, que exige el más parco respecto a la Constitución.

He aquí cómo se han manifestado respecto a ello los hombres públicos interrogados por *El Imparcial*:

EL CONDE DE ROMANONES

En la contestación a la consulta de la Corona y en su discurso del Palace ya dijo que el nuevo Gobierno debía ponerse en contacto con el Parlamento. Acaso lo más acertado hubiera sido que el Gobierno hubiera remitido las Cortes inmediatamente de constituido para aprobar en ellas la ley de Amnistía y leer el decreto de disolución unido a aquélla. La comparación ante el Parlamento sigue siendo indispensable. Si reúnen o no las Cortes actuales todas las condiciones necesarias para resolver los problemas planteados, al Gobierno toca decidirlo. Y, según su criterio, debe inmediatamente convocar o disolver. Si disuelve, debe convocar las nuevas Cortes cuanto antes, dispuesto a que las elecciones se verifiquen con una imparcialidad rayana en la abstención del Poder público.

MELQUIADES ALVAREZ

Partiendo del supuesto de que este Gobierno no representa a ninguno de los viejos partidos turnantes, y que tiene el propósito de hacer una política renovadora, que, según el señor Cambó, ha de llegar a la reforma constitucional y a la concesión del régimen autonómico, y según el Sr. García Prieto, se limitará a realizar unas elecciones sinceras y concluir con el desacreditado sistema de las oligarquías corruptoras, cree el jefe del reformismo que es absurdo exigir a este Gobierno que reúna las actuales Cortes, donde preponderan aquellas oligarquías. A su juicio, lo que debe hacer el Gobierno es disolverlas y convocar inmediatamente otras nuevas, si es que el Poder moderador, de quien es la mayor responsabilidad en este caso, entiende que el actual Gobierno encarna desde luego toda aquella fuerza de opinión que se precisa para otorgarle sin vacilaciones la confianza.

BURELL

«Los sucesos de Barcelona en 1.º de junio nos colocaron a los ministros que presidía el señor marqués de Albucesas en la situación definida por la histórica frase de Gambetta: «O someterse o dimitir.» Sin vacilación, resueltamente, dimitimos.

No quisimos ser secretarios del despacho; el rey necesitaba ministros no encogidos al miedo en una labor clandestina. Todo podía decirse y todo podía hacerse en las Cortes.

O ante el Parlamento quince días después (quedó fijada en Consejo la fecha del 25 de junio) o retirarnos.

Evocando la frase gráfica de Emilio Ollivier, el Sr. Dato se lanzó a aquella mediana obra con el «corazón ligero». Y los conservadores, que no quisieron Cortes, han muerto a manos de una Asamblea que llamaron rebelde.

Quiénes ministros con el Sr. García Prieto creímos que era imprescindible acudir a las Cortes no podemos variar de opinión cuando los motivos han aumentado. A la cuestión militar se suma la amnistía. Y a una y a otra la necesidad de que el Gobierno recoja los juicios posibles en todo lo referente a subsistencias y transportes. Además, el nacionalismo catalán está en el Poder. Es este el momento en que sin equívocos de su parte, sin interpretaciones erróneas por la de sus adversarios, puede con exactitud establecer sus demandas y fijar su doctrina, hasta ahora entregada a las disputas de los hombres.»

Cree que unas nuevas Cortes seguirían siendo lo que son.

«El Parlamento seguirá siendo burgués, burocrático, terrateniente y prolongación de los Colegios de abogados. El caciquismo político será sustituido por el caciquismo del salario; es decir, de los asalariados.»

Las únicas virtudes de las Cortes continuarán siendo la publicidad y la contradicción.

Pero, en fin, si este Parlamento parece ya inutilizado, váyamos al nuevo. ¿Cuándo? Inmediatamente. Tres Gobiernos van formados por cuenta y responsabilidad exclusiva de quien ninguna puede ni debe contraer ante la Constitución.

Es un régimen a que no han descendido los países en guerra.»

SANTIAGO ALBA

«... Y lo cierto es que, como también con insistencia vengo diciendo cuantas veces se me ofrece ocasión de repetirlo, vivir así parece, sencillamente, una vergüenza nacional. Es extender delante del mundo, sobre España, el concepto de un pueblo inferior, o rebajado, o indigno, incapaz, de cualquier modo, de resolver sobre sus propios problemas. Es, además, condenarnos a llegar tarde cuando éstos hayan de plantearse de un modo más agudo al surgir la paz. Es, sobre todo, renegar de la sustancia más noble de un régimen que tanta sangre costó llevar a la Constitución y a la vida del país.

... Si el Parlamento no sirve ahora para hacer frente a una de las crisis morales más hon-

das y más graves del pueblo español, ¿para qué y cuándo ha de servir?

Voto, pues, por las Cortes; por la inmediata reunión del Parlamento, de este Parlamento.»

«Pero aun la disolución me parece preferible a seguir viviendo como viven ahora, al margen de la Constitución, la Monarquía, los partidos, las fuerzas políticas y sociales de España.

La disolución, sin embargo, requiere, a juicio mío, condiciones esenciales, sin las que la Corona, al otorgarla, dejaría de actuar en su más delicada función de «Poder moderador» dentro de la dinámica política. Son estas:

Primera. La determinación por el Gobierno del carácter de las futuras Cortes Constituyentes, en función de Constituyentes o simplemente ordinarias. El voto es una consulta. Y nadie puede votar sobre lo que desconoce.

Segunda. El natural asentimiento de la Corona al alcance que se atribuya, según lo escrito, a la futura actuación del Parlamento. El Gobierno faltaría a deberes de lealtad elementalísima dejando de exponer al rey todo el alcance posible de una convocatoria practicada en tales «condiciones» que puedan afectar—afectan, desde luego—, a prerrogativas con las cuales vino D. Alfonso XII «a continuar la historia de España», y ha de saberse si su hijo y heredero quiere o no cederlas o condicionarlas.

Tercera. La expresión clara, concreta, categórica, sin equívocos ni enfemismos, del pensamiento político del Sr. Cambó y de sus representantes en el Gobierno acerca del contenido que ha de atribuirse a su pretensión de que las nuevas Cortes examinen y resuelvan lo que ellos llaman «el problema de Cataluña».

Una última declaración. Importa decir que no es necesario apelar a aqué para que las Cortes consagren con su voto la generosa iniciativa que haya de procurar una pacificadora liquidación de las últimas agitaciones políticas. Yo creo que esa obra de pacificación debió acometerla un Gobierno de izquierdas, audaz, valeroso, plérfico de ideas y de soluciones, que actuare no tanto con remisiones de penas como mediante una amplísima obra económica y social que señalase realmente un día nuevo en la vida de España. Pero si no se ha hecho así, al menos no se retrase la ejecución de aquella iniciativa, que la Corona amparó, al confiar sus poderes al Sr. Sánchez de Toca, después de conocer el programa de gobierno del ex presidente del Senado, en el que figuraba la amnistía. Para retrasar ésta el actual Gobierno no tiene el derecho de hablar de posibles dificultades en el vigente Parlamento.»

VILLANUEVA

«La razón de mi cargo me impide el emitir un juicio concreto acerca de la suerte que hayan de correr las actuales Cortes; pero aunque así no fuera, yo no había de tener otra opinión que la del jefe del Gobierno.

Sus afirmaciones, sus decisiones estoy dispuesto a suscribir. Creo que no debo ser más explícito; pero sí diré que hoy sostengo en toda su integridad los extremos de la nota que entregué a su majestad el rey cuando con motivo de la última crisis fui llamado a consulta, y espero que en lo porvenir el desarrollo de los acontecimientos políticos no me hará variar de criterio.»

VÁZQUEZ DE MELLA

Cree que, por ahora, no es razonable disolver las actuales Cortes, teniendo en cuenta que el Parlamento futuro será el Parlamento de la paz.

Dar ahora el decreto de disolución y convocar a elecciones antes de que la paz se firme lo considera un caso de demencia; lo que surgiera de las urnas saldría muerto.

A lo que se debe atender, en primer término, es a la solución del problema económico, reducido a transportes y subsistencias, y a las derivaciones que tenga en el orden público.

PABLO IGLESIAS

A mi juicio, no es requisito indispensable para la concesión de la amnistía la anuencia de las Cortes; pero, si el Sr. García Prieto estima que no puede prescindir de estos trámites, no debe retardar un instante la reapertura.

La concesión de la amnistía es la única razón que puede justificar el que subsistan unas Cortes de las cuales nada provechoso puede esperar la nación.

De su esterilidad ha dado elocuentes pruebas el Parlamento actual en los cortos periodos de su funcionamiento.

Sólo la amnistía podía reivindicar ante la opinión a estas Cortes, porque sería acaso la única expresión del sentir nacional que hubiera recogido este Parlamento.

Si ni para eso han de servir, disuélvase y convoque inmediatamente el Gobierno a nuevas elecciones, con un criterio de extremada amplitud, con carácter, si se quiere, de Constituyentes.

Por mi parte, no concibo respecto del porvenir, bajo este régimen, ninguna esperanza.

Y, ya que de amnistía he hablado, he de insistir en mi anuncio de que si el Gobierno se niega a concederla, obediendo a la presión de determinados elementos, el Partido Socialista organizará una campaña de mítines en toda España, en los cuales se analizará punto por punto el contenido de ciertos documentos pertenecientes a las juntas de defensa para demostrar que el espíritu que los informa es más sedicioso que el manifiesto de huelga por el cual sufren condena nuestros compañeros.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Una protesta de la Argentina.

En nuestro querido colega *La Vanguardia*, de Buenos Aires, hallamos un mensaje de protesta enviado al Gobierno español y a los principales diarios de Madrid—no lo hemos visto publicado en ninguno—, en el que se dicen cosas muy sustanciosas.

He aquí el documento: «Buenos Aires, 4 septiembre de 1917.— Señor presidente del Consejo de ministros de España, Eduardo Dato, o el que esté en funciones.

Excelentísimo señor: Aunque a tres mil leguas de distancia, seguimos observando atentamente los acontecimientos que se producen en nuestro país. Algunos de los firmantes de este escrito hemos actuado como soldados en la última guerra que tuvo España en Cuba. Recordamos estos antecedentes, señor presidente del Consejo, para que nadie nos acuse de «malos patriotas».

Y vamos a lo concreto: Por los telegramas del diario *La Prensa* y otros nos informamos de los últimos sucesos sangrientos ocurridos ahí. Los obreros ferroviarios declararon la huelga a las Empresas, exigiendo mejores condiciones de vida, y el Gobierno que vucencia presidente, en vez de adoptar una actitud neutral, en vez de exigir energicamente a esas poderosas y despóticas Compañías los convenios que tenían hechos con las Sociedades obreras, inunó las líneas férreas con la fuerza armada, quedando el Gobierno convertido en un simple instrumento de esas Empresas soberbias y provocando la justa indignación del proletariado español, que, cada vez más instruido y consciente, practica la solidaridad con sus compañeros. ¡No, señor ministro, la fuerza armada no debe ponerse jamás al servicio de los capitalistas, pues éstos disponen, desgraciadamente, de elementos materiales sobrados para oprimir al proletariado, desprovisto de toda riqueza! La misión del ejército debe ser otra: la de proteger al país contra enemigos exteriores, hasta que las naciones se entiendan y desaparezcan los ejércitos de todos los países.

El deber del Gobierno en las luchas entre el capital y el trabajo debe consistir en proteger a la clase obrera, en sancionar y hacer cumplir una amplísima legislación social, en respetar el derecho de asociación. Observando la actitud contraria, protegiendo a los capitalistas, el Gobierno mismo fomenta el odio de los obreros hacia el Estado, odio justificado. En nuestro país, señor ministro, las libertades públicas son más teóricas que prácticas, pues con frecuencia leemos en los diarios la prisión de periodistas y propagandistas por causas que aquí pasarían inadvertidas absolutamente. Y esas arbitrariedades presentan a España como a un país de zares, como a una nación gobernada despóticamente. ¡Así se juzga en el extranjero al Gobierno español! Nosotros queremos, señor ministro, libertad absoluta para la expresión del pensamiento oral y escrito; queremos que la prensa juzgue libremente las instituciones y los hombres; queremos el progreso moral y material de nuestra nación; ser el país modelo de libertades y adelantos en todos los órdenes de la vida. Así entendemos el patriotismo.

Nos permitiremos recordar un caso concreto, señor ministro, ocurrido en Montevideo hace algunos años, con motivo de una huelga: Los obreros tranviarios abandonaron el trabajo exigiendo mejoras, y el entonces presidente de la República, Sr. Batlle y Ordóñez desde una tribuna improvisada, habló a los obreros en huelga, aconsejándoles «la resistencia para vencer a los empresarios». Es así como debe proceder el Gobierno, no ahogando las huelgas con sangre, no poniendo las armas al lado de los poderosos y en contra de los débiles.

En resumen: protestamos energicamente contra la brutal actitud observada por el Gobierno que vucencia presidente, en contra de los obreros, y nos solidarizamos de todo corazón con nuestros compañeros de trabajo.

Pedimos a vucencia la libertad absoluta de todos los presos por cuestiones sociales, y especialmente de la señora Virginia González.

Millares de firmas podrían acompañar este escrito, pero por razones obvias nos concretamos a las que siguen.

Creemos que atenderá nuestra petición, señor ministro, por ser de justicia.—José Pérez, Francisco Jiménez, Ramón Martínez, Amado Pérez, Gumersindo Méndez, Inocencio Alfonso, Vicente Tajira, José Real, Rafael Suárez, Jaime García, Andrés Costa, Isidoro López, Manuel Coderoz, Nicasio Sastre, Emilio González, Carlos Pereda.

EL PROFESORADO Y BESTEIRO

El director de la Escuela Elemental de Artes e Industrias de Puente Genil, D. José E. Delgado y Bruzón, nos interesa hagamos constar su adhesión, poniendo su nombre a la larga lista de catedráticos y profesores que piden la amnistía de nuestro amigo Besteiro y demás compañeros del Comité de huelga.

¡Pobrecillos empleados!

Ayer visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos, presidida por el subdirector general, Sr. Brunet. Su objeto principal era protestar de un modo «enérgico y solemne» contra la afirmación que ha hecho la prensa atribuyendo a los telegrafistas propósitos de declararse en huelga. Nada de indisciplina ni de discordia. Sumisión, esperanza...

¡Pobrecillos empleados! Da pena leer estas cosas.

LA SITUACION EN RUSIA

¿CAIDA DE LENINE?

Un despacho de Londres dice que la aceptación por parte de Alemania de las proposiciones de armisticio han llegado tarde a Petrogrado, pues que el Gobierno presidido por Lenine no tiene ya el Poder, habiendo sido reemplazado por un Gabinete de coalición socialista.

Y un telegrama directo de Petrogrado añade que el Gobierno de coalición se ha formado con maximalistas, socialistas revolucionarios y minimalistas.

El Parlamento provisional se reunirá inmediatamente y designará los Comités que han de dirigir los diversos ministerios. Cada Comité elegirá un presidente, y todos los presidentes reunidos formarán el Gabinete. Este proyecto, dice, tiene por finalidad la exclusión de los bolcheviques.

Otros informes aseguran que los resultados que hasta ahora se conocen de las elecciones para las Constituyentes son favorables para el partido de los cadetes. Sólo en Petrogrado llevan hasta ahora ventaja los maximalistas. Tiene la capital 194 secciones y sólo se tienen datos de 110, cuyo escrutinio es el siguiente: Maximalistas, 220.000 votos; cadetes, 180.000, y socialistas revolucionarios, 80.000.

De París telegrafían que las representaciones militares de las naciones aliadas en el Gran Cuartel general ruso dirigieron el viernes de la pasada semana una enérgica protesta al general Dukonia contra todo armisticio o suspensión de operaciones militares, que sería una violación del Tratado de Londres.

Una edición especial del periódico Pravda, órgano de los maximalistas en Petrogrado, da cuenta del regreso de los delegados que fueron a proponer el armisticio al alto mando austroalemán.

Los parlamentarios fueron conducidos a Posen donde les recibió el general Hofmeister, quien, después de consultar con el alto mando, les dio la siguiente respuesta, firmada y sellada por él:

Primero. El consentimiento categórico en entablar negociaciones con respecto al armisticio, para el cual se ha dado un orden del comandante en jefe de los ejércitos del frente occidental.

Segundo. El alto mando alemán pone un tren especial a la disposición de los delegados de los beligerantes que se presenten a hacer negociaciones.

Tercero. Establecimiento de comunicaciones telefónicas directas entre los delegados y el Consejo de los comisarios del pueblo.

Los parlamentarios han fijado como lugar de la entrevista un punto de la vía férrea de Dvinsk-Vilna, al oeste del pueblo de Kutkhaslin, entre las líneas rusas y alemanas; desde este punto los delegados serán conducidos a la estación (sin duda por un error dice el Pravda «a la estación de Petrogrado»), donde les esperará un tren especial para conducirlos al Cuartel general del frente oriental alemán, que se encuentra en Brest Litovsk. La fecha de la entrevista ha sido fijada para el 2 de diciembre, al mediodía.

Consejo en Palacio

El jefe del Gobierno ha facilitado la referencia del Consejo presidido esta mañana por don Alfonso.

La mayor duración de él se explica teniendo en cuenta que ha transcurrido un plazo mayor del acostumbrado desde que se celebró el último y haberse desarrollado importantes sucesos de orden exterior durante este período de tiempo, que han exigido dedicarle a ellos el presidente en su discurso más atención que en otras ocasiones.

Después, el marqués de Alhucemas, en la parte dedicada a política interior, expuso a don Alfonso, con todo detalle, todo lo relacionado con las medidas por el Gobierno adoptadas en cuanto a dar facilidades para los transportes y a la protección a las industrias, y con aquellas otras medidas que se refieren a la exportación de las frutas.

Sometieron decretos a la firma regia los ministros de Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública. Este último, una propuesta de ascensos de escala, producidos a consecuencia del fallecimiento del subdirector del Instituto Geográfico y Estadístico.

No hubo, después de terminado el Consejo con el rey, ningún cambio de impresiones entre los ministros.

Por último, el marqués de Alhucemas manifestó que había dejado en la cámara regia al general Jordana y al cardenal arzobispo de Toledo.

De la amnistía, nada. Del problema nacional latente, nada. Puede el baile continuar.

Las subsistencias y los transportes

La gasolina.

Anoche celebraron una importante reunión muchos de los conductores de automóviles de Madrid, tratando de la situación difícil que les crea la falta de gasolina.

Se nos dice que acordaron elevar al Gobierno una fundamentada exposición, en la que piden:

Primero. Que el Gobierno gestione de los Estados Unidos, de Méjico y de las demás naciones productoras que se autorice la exportación de petróleo para España.

Segundo. Que mientras se hacen esas negociaciones se reserve la gasolina y benzol para usos industriales de motores a explosión; pero declarando libre el uso del alcohol para los automóviles de turismo y poblaciones y demás que quieran emplearlo.

Tercero. Que se prohíba rigurosamente la exportación de alcohol y benzol mientras no haya en España cantidades de petróleo bastantes para garantizar el consumo nacional; y Cuarto. Que inmediatamente tome el Gobierno medidas para evitar que, por acaparamiento u otras causas, se eleve el precio ac-

tual del alcohol, estudiando a la vez los medios de abaratarlo.

Para el día 8 del mes actual ha convocado la Cámara de Industria, de Madrid, a una reunión de Empresas de automóviles dedicados a servicios de tracción, con objeto de adoptar medidas que defiendan los intereses de las mismas.

Incautación de trigos.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que por dicho Centro se había dictado una real orden, de acuerdo con la Comisaría regia de Abastecimientos, autorizando al Ayuntamiento de Cáceres para que pueda incautarse de 23.000 quintales métricos de trigo que hay acaparados en dicha capital, y que se consideren indispensables para el consumo de aquel vecindario.

LA GUERRA

En el frente occidental, aparte de la actividad de artillería en diversos sectores, sólo se han registrado violentos combates en la región da Cambrai, donde los alemanes atacaron con numerosas fuerzas para recuperar algunos pueblos de los que recientemente les arrebataron los ingleses. Un momento lograron ocupar la Vacquerie y Gouzanourt, pero un contraataque de los británicos les arrojó inmediatamente de aquellas posiciones.

En Italia no ha variado la situación. Los partes de Berlín y Viena, sólo dicen que han sido rechazados algunos ataques de los italianos.

En el frente macedónico y en la Albania ha habido algunos combates de poca importancia.

De Amsterdam comunican que un torpedo alemán chocó con una mina ante las costas de Holanda y se hundió, pereciendo todos sus tripulantes, excepto dos.

También telegrafían de Amsterdam que, a consecuencia de algunas manifestaciones provocadas por la falta de viveres, se han desarrollado graves sucesos en los barrios del norte de Berlín.

Se han practicado numerosas detenciones. En cuantas reuniones públicas celebran los trabajadores deberán protestar contra la entrada de Cierva en el actual Gobierno.

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Conoció el Ayuntamiento de la comunicación correspondiente, y en virtud de la cual se termina, con la derrota del maurista Vitórica, el pleito sostenido por éste y el Municipio sobre demolición de la fachada y primera crujía de la casa número 4 de la calle de Nicolás María Rivero.

Aprobó nuestro Concejo la forma de premiar los servicios extraordinarios del ingeniero de Vías públicas, Sr. Núñez Granés.

Ante se discutió extensamente sobre si convenia o no la elevación del precio de alquiler de los coches, se acordó no elevar éste. Como siempre, en la sección de ruegos y preguntas se habló con extensión, si que también sin resultado alguno, de todo lo habido y por haber, incluso de subsistencias.

LA POLÍTICA

A primera hora de la tarde regresaron ayer de La Granja los reyes y las personas que les han acompañado en la cacería de faisanes.

El presidente del Consejo fué a las siete a Palacio, según había anunciado, y despachó con el rey.

Desde Palacio volvió el Sr. García Prieto a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Manifestó a éstos que en el despacho con D. Alfonso informó a éste de los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros y del estado de los problemas de subsistencias y transportes.

También le dió cuenta de otros asuntos de índole interior.

El subsecretario de Gobernación dijo ayer, por la tarde, respecto a la huelga de Puertollano, que continúan las negociaciones entre patronos y obreros, con indicios de llegar a una solución de armonía.

Añadió el Sr. Picó que se ha solicitado permiso para celebrar manifestaciones pro amnistía en Valencia, Pontevedra y Vitoria, además de Barcelona, de la que ya se había dado noticia.

También en Santander se proponen realizar los elementos avanzados una excursión al pinar del Dueso, para visitar a los presos que allí cumplen condena a consecuencia del proceso de los sucesos de agosto en Madrid.

El Sr. Picó ha confirmado las noticias de no haber aceptado el cargo los gobernadores nombrados para las provincias de Gerona y Avila. Ignoraba si habían renunciado también los de Cáceres y Lérida.

Entre hoy y mañana marcharán los de las restantes provincias.

Hoy publica la Gaceta el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pilonares.

Anunciase que en breve, acaso mañana, aparecerá en la Gaceta una disposición del señor Bahamonde, por virtud de la cual cesarán los diez tenientes de alcalde de Madrid. La designación de los concejales que han de sucederles se dejará seguramente a la elección del Ayuntamiento.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota de Tetuán dando cuenta de que el general jefe del ejército, con algún acompañamiento, se trasladó a Larache por el Fondac de Ain Yedid, entrevistándose con el comandante general de aquel territorio.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR de las víctimas de la crueldad conservadora

Suma anterior..... 6.316,35

Vall de Uxó.—Sociedad cesteadora «La Unión», 25; Sociedad agrícola «La Mazorca», 20; F. Ten, 0,50; R. Roig, 0,50; A. Ganau, 0,50; F. Badenes, 0,50; E. Marco, 0,25; M. Beltrán, 0,50; J. Moliner, 0,25; P. Calvo, 0,50; E. Traber, 0,20; F. Falcó, 0,50; V. Ganau, 0,25; A. Ganau (padre), 0,25; F. Hubert, 1; M. Roig, 0,30; H. González, 0,50; M. Montesinos, 0,50; M. Sánchez, 0,25; J. Gómez, 0,50; J. Roig, 0,50; V. Dupla, 0,25; M. Ten, 0,25; J. Abad, 0,25; V. Roig, 0,30; M. Osenga, 0,50; V. Gil, 0,25; V. Frías, 0,50; V. Mangriñán, 0,15; S. Gil, 0,25; V. Esbri, 0,50; J. Porcar, 0,25; T. Roig, 0,50; J. Pascual, 1..... 58,90

Elche.—Sociedad de constructores de calzado, 25; S. Torregrosa, 1; M. Niños García, 0,50; J. Román, 0,25; F. Guilla-bert, 0,25; A. Quiles, 0,15; M. Rodríguez, 0,25; G. García, 0,10; A. Guirat, 0,10; F. Resol, 0,25; Gach, 0,25; E. Ferrer, 0,25; F. Navarro, 0,15; M. Merser-guer, 0,15; P. Vives, 0,15; J. Maciá, 0,20; A. Maciá, 0,15; R. Primiño, 0,20; A. Antón, 0,25; D. Agulló, 0,50; J. Tibi, 0,50; T. Martí, 0,50; R. Navarro, 0,50; M. López, 0,25; A. Pérez, 1; C. Miralles, 0,20; F. García, 0,20; J. Pérez, 1; J. Sánchez, 0,25; J. Pastor, 0,50; F. Amorós, 0,15; R. Sánchez, 0,30; P. Román, 2; M. Segura, 0,20; S. Más, 0,50; F. Ortega, 0,25; J. Mira, 0,15; A. Pérez, 0,25; J. Botella, 0,20; J. Micó, 0,30; J. Escribano, 0,15; A. Pérez, 0,25; J. Penalva, 0,15; J. Brufat, 1; J. Cuquillat, 1; F. Mora, 1; J. Campillo, 0,25; H. Maciá, 0,25; F. Antón, 1; A. Pascual, 0,20; Uno, 1; C. Ribe-ra, 0,10; A. Pascual, 0,20; A. Asencio, 0,20; M. Serrano, 0,20; A. Díez, 0,20; F. Maciá, 0,50; A. González, 0,30; J. Vicente, 0,30; R. Ibarra, 0,25; A. Martínez, 0,20; F. Botella, 0,25; L. Mar-tínez, 0,15; J. Gómez, 0,15; J. Calvo, 0,15; A. Peral, 0,25; O. Caves, 0,15; V. Santamaría, 0,30; R. Pastor, 0,10; J. Rome-ro, 0,10; V. Guilabert, 0,10; P. Botella, 0,15; P. Quiles, 0,20; J. Serrano, 0,25; M. Ayala, 0,10; F. Machuca, 0,15; C. Sempere, 0,25; F. Santamaría, 0,20; J. An-tón, 0,20; G. Bonet, 1; C. Gar-cía, 0,25; M. Sansano, 0,20; J. Romares, 0,10; F. Escáñez, 0,20; J. Soler, 0,50; J. Torres, 0,50; A. Coves, 0,25; J. Maciá, 0,10; V. Díez, 0,15; J. Agulló, 0,25; J. Morán, 0,20; V. Peral, 0,10; Recaudado salida del mit-in amnistía, 25,45; J. Peral, 0,15; A. Mateu, 0,10; M. Aznar, 0,10; D. Maciá, 0,10; M. Orts, 0,10; T. Orts, 0,10; J. Botella, 0,10; A. Peral, 0,25; A. Peral, 0,20; J. Mougica, 0,10; J. Iba-rra, 0,20; J. Tari, 0,25; V. San-sano, 0,15; F. Miralles, 0,15; V. Bernat, 0,10; D. Gascón, 0,25; F. Maciá, 0,50; A. Lózano, 0,15; Fernández, 0,10; A. Orts, 0,10; A. Serrano, 0,50; V. Sansano, 5; S. Fernández, 0,20; V. Sán-chez, 0,30; C. Sempere, 0,20; M. Ruiz, 0,25; A. Berenguer, 0,15; S. Cortés, 0,10; P. Beren-guer, 0,10; M. Torres, 0,10; A. Lloret, 0,10; J. Barceló, 0,10; J. Vives, 0,10; M. Sempere, 0,10; M. Tosá, 0,20; J. Maciá, 0,30; A. Navarro, 0,25; J. Peral, 0,15; J. Lafuente, 0,10; J. Soto, 0,10; V. Vucello, 0,40; R. Gascón, 0,25; J. Agulló, 0,20; J. Pastor, 0,20; A. Campos, 0,25; F. Miñana, 5; G. Penalva, 0,50; J. Díez, 0,20; J. Ruiz, 0,10..... 98,50

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Suma total hasta hoy... 6.473,75

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Suma anterior..... 93.987,10

Madrid.—Sociedades: Camare-ros, 4; «El Glutén», 8; Sastres, 4; Obreros en fábricas de gas y electricidad, 9; Encuadernado-res, 2,50; Obreros en pan can-deal, 20; Lavanderas y planchado-ras, 2; Tallistas, 2; Albañiles, 50; Dependientes de comercio, de vinos y licores, 8; Oficios varios, 100; Sección ferroviaria Norte, 4; Federación de meta-lúrgicos, 5; Grupo Socialista Femenino, 5; G. Navarro, 10,50; J. García, 1; C. Torres, 0,50; Círculo Socialista del Sur, 4; Federación de albañiles, 10; Grupo previsor de albañiles, 6; J. Soría, 1; Agrupación Socia-lista, 100; M. Varela, 1; R. Fernán-dez Rojo, 6; M. Aparicio, 2; Círculo Socialista de La Lati-ua, 2; M. N., 1..... 368,50

Suma total hasta hoy... 94.355,60

La Agrupación Socialista se ha adherido a la campaña por la amnistía.

ORTUELLA.—Por unanimidad, y a propuesta del concejal socialista Cándido López, el Ayuntamiento acordó pedir la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

El Centro obrero organiza un mitin con el mismo objeto.

DON BENITO.—Las Sociedades obreras celebraron en gran mitin, durante el cual la concurrencia, verdaderamente extraordinaria, no cesó de aclamar al Comité de huelga y protestar contra los enemigos de la clase trabajadora.

VILLACARRILLO.—Se celebró una manifestación numerosísima, que terminó ante el Centro obrero, donde se celebró un mitin.

En los dos actos existió el mayor entusiasmo, vitoreándose a los compañeros del Comité de huelga.

Mitín en Vallecas. Mañana, domingo, a las diez de la misma, y organizado por el Centro instructivo de obreros republicanos de Nueva Numancia y Doña Carlota, se celebrará un gran mitin en el salón Goya (calle de Vallecas, número 3), para reclamar la amnistía y medidas energéticas que produzcan el abaratamiento de las subsistencias.

Hablarán las compañeras Carmen González, María Merino, Otilia Solera, Francisca Vega, Virginia González, y los señores don Pedro Rico, D. José Corona y D. Alfredo Pastor.

Los opositores a geometras del Catastro nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

«Para evitar torcidas interpretaciones acerca de la reunión que mañana, a las once, han de celebrar los opositores en el salón teatro de la Casa del Pueblo, ponemos en conocimiento de todos los interesados que no tiene finalidad política alguna dicha reunión, y que su principal objeto es dar a conocer las disposiciones que aparecen en la Gaceta del día de ayer, disposiciones modificativas que debemos examinar detenidamente por los perjuicios que nos irrojan, ya que cambian en absoluto las condiciones legales a las cuales nos ajustamos para aspirar a dichas plazas de auxiliares geométricos.»

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la mañana, Arte de Imprimir (aniversario).

Conciertos matinales en el Gran Teatro. El éxito obtenido por la orquesta del maestro Benedito, en los dos conciertos celebrados, ha despertado el interés del público. El Gran Teatro promete verse lleno para escuchar esta portentosa sinfonía a una orquesta, aunque joven, animosa y entusiasta.

He aquí el programa para mañana, domingo, a las once:

Primera parte.—Tercera sinfonía (Heroica), Beethoven; Allegro con brio; Marcha fúnebre. Adagio assai; Scherzo.—Allegro vivace; Fina-le.—Allegro molto.

Segunda parte.—En la Alhambra (serenata), Bretón.—Largo religioso, Haendel (violín solo Sr. Grande).—Escenas pintorescas, Massenet: a) Marcha; b) Danza; c) Angelus; d) Fiesta bohemia.

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Suma anterior..... 93.987,10

Madrid.—Sociedades: Camare-ros, 4; «El Glutén», 8; Sastres, 4; Obreros en fábricas de gas y electricidad, 9; Encuadernado-res, 2,50; Obreros en pan can-deal, 20; Lavanderas y planchado-ras, 2; Tallistas, 2; Albañiles, 50; Dependientes de comercio, de vinos y licores, 8; Oficios varios, 100; Sección ferroviaria Norte, 4; Federación de meta-lúrgicos, 5; Grupo Socialista Femenino, 5; G. Navarro, 10,50; J. García, 1; C. Torres, 0,50; Círculo Socialista del Sur, 4; Federación de albañiles, 10; Grupo previsor de albañiles, 6; J. Soría, 1; Agrupación Socia-lista, 100; M. Varela, 1; R. Fernán-dez Rojo, 6; M. Aparicio, 2; Círculo Socialista de La Lati-ua, 2; M. N., 1..... 368,50

Suma total hasta hoy... 94.355,60

La Agrupación Socialista se ha adherido a la campaña por la amnistía.

ORTUELLA.—Por unanimidad, y a propuesta del concejal socialista Cándido López, el Ayuntamiento acordó pedir la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

El Centro obrero organiza un mitin con el mismo objeto.

DON BENITO.—Las Sociedades obreras celebraron en gran mitin, durante el cual la concurrencia, verdaderamente extraordinaria, no cesó de aclamar al Comité de huelga y protestar contra los enemigos de la clase trabajadora.

La Agrupación Socialista se ha adherido a la campaña por la amnistía.

ORTUELLA.—Por unanimidad, y a propuesta del concejal socialista Cándido López, el Ayuntamiento acordó pedir la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

El Centro obrero organiza un mitin con el mismo objeto.

DON BENITO.—Las Sociedades obreras celebraron en gran mitin, durante el cual la concurrencia, verdaderamente extraordinaria, no cesó de aclamar al Comité de huelga y protestar contra los enemigos de la clase trabajadora.

VILLACARRILLO.—Se celebró una manifestación numerosísima, que terminó ante el Centro obrero, donde se celebró un mitin.

En los dos actos existió el mayor entusiasmo, vitoreándose a los compañeros del Comité de huelga.

Mitín en Vallecas. Mañana, domingo, a las diez de la misma, y organizado por el Centro instructivo de obreros republicanos de Nueva Numancia y Doña Carlota, se celebrará un gran mitin en el salón Goya (calle de Vallecas, número 3), para reclamar la amnistía y medidas energéticas que produzcan el abaratamiento de las subsistencias.

Hablarán las compañeras Carmen González, María Merino, Otilia Solera, Francisca Vega, Virginia González, y los señores don Pedro Rico, D. José Corona y D. Alfredo Pastor.

Los opositores a geometras del Catastro nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

«Para evitar torcidas interpretaciones acerca de la reunión que mañana, a las once, han de celebrar los opositores en el salón teatro de la Casa del Pueblo, ponemos en conocimiento de todos los interesados que no tiene finalidad política alguna dicha reunión, y que su principal objeto es dar a conocer las disposiciones que aparecen en la Gaceta del día de ayer, disposiciones modificativas que debemos examinar detenidamente por los perjuicios que nos irrojan, ya que cambian en absoluto las condiciones legales a las cuales nos ajustamos para aspirar a dichas plazas de auxiliares geométricos.»

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la mañana, Arte de Imprimir (aniversario).

Conciertos matinales en el Gran Teatro. El éxito obtenido por la orquesta del maestro Benedito, en los dos conciertos celebrados, ha despertado el interés del público. El Gran Teatro promete verse lleno para escuchar esta portentosa sinfonía a una orquesta, aunque joven, animosa y entusiasta.

He aquí el programa para mañana, domingo, a las once:

Primera parte.—Tercera sinfonía (Heroica), Beethoven; Allegro con brio; Marcha fúnebre. Adagio assai; Scherzo.—Allegro vivace; Fina-le.—Allegro molto.

Segunda parte.—En la Alhambra (serenata), Bretón.—Largo religioso, Haendel (violín solo Sr. Grande).—Escenas pintorescas, Massenet: a) Marcha; b) Danza; c) Angelus; d) Fiesta bohemia.

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Suma anterior..... 93.987,10

Madrid.—Sociedades: Camare-ros, 4; «El Glutén», 8; Sastres, 4; Obreros en fábricas de gas y electricidad, 9; Encuadernado-res, 2,50; Obreros en pan can-deal, 20; Lavanderas y planchado-ras, 2; Tallistas, 2; Albañiles, 50; Dependientes de comercio, de vinos y licores, 8; Oficios varios, 100; Sección ferroviaria Norte, 4; Federación de meta-lúrgicos, 5; Grupo Socialista Femenino, 5; G. Navarro, 10,50; J. García, 1; C. Torres, 0,50; Círculo Socialista del Sur, 4; Federación de albañiles, 10; Grupo previsor de albañiles, 6; J. Soría, 1; Agrupación Socia-lista, 100; M. Varela, 1; R. Fernán-dez Rojo, 6; M. Aparicio, 2; Círculo Socialista de La Lati-ua, 2; M. N., 1..... 368,50

Suma total hasta hoy... 94.355,60

La Agrupación Socialista se ha adherido a la campaña por la amnistía.

ORTUELLA.—Por unanimidad, y a propuesta del concejal socialista Cándido López, el Ayuntamiento acordó pedir la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

El Centro obrero organiza un mitin con el mismo objeto.

DON BENITO.—Las Sociedades obreras celebraron en gran mitin, durante el cual la concurrencia, verdaderamente extraordinaria, no cesó de aclamar al Comité de huelga y protestar contra los enemigos de la clase trabajadora.

VILLACARRILLO.—Se celebró una manifestación numerosísima, que terminó ante el Centro obrero, donde se celebró un mitin.

En los dos actos existió el mayor entusiasmo, vitoreándose a los compañeros del Comité de huelga.

Mitín en Vallecas. Mañana, domingo, a las diez de la misma, y organizado por el Centro instructivo de obreros republicanos de Nueva Numancia y Doña Carlota, se celebrará un gran mitin en el salón Goya (calle de Vallecas, número 3), para reclamar la amnistía y medidas energéticas que produzcan el abaratamiento de las subsistencias.

Hablarán las compañeras Carmen González, María Merino, Otilia Solera, Francisca Vega, Virginia González, y los señores don Pedro Rico, D. José Corona y D. Alfredo Pastor.

Los opositores a geometras del Catastro nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

«Para evitar torcidas interpretaciones acerca de la reunión que mañana, a las once, han de celebrar los opositores en el salón teatro de la Casa del Pueblo, ponemos en conocimiento de todos los interesados que no tiene finalidad política alguna dicha reunión, y que su principal objeto es dar a conocer las disposiciones que aparecen en la Gaceta del día de ayer, disposiciones modificativas que debemos examinar detenidamente por los perjuicios que nos irrojan, ya que cambian en absoluto las condiciones legales a las cuales nos ajustamos para aspirar a dichas plazas de auxiliares geométricos.»

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la mañana, Arte de Imprimir (aniversario).

Conciertos matinales en el Gran Teatro. El éxito obtenido por la orquesta del maestro Benedito, en los dos conciertos celebrados, ha despertado el interés del público. El Gran Teatro promete verse lleno para escuchar esta portentosa sinfonía a una orquesta, aunque joven, animosa y entusiasta.

He aquí el programa para mañana, domingo, a las once:

Primera parte.—Tercera sinfonía (Heroica), Beethoven; Allegro con brio; Marcha fúnebre. Adagio assai; Scherzo.—Allegro vivace; Fina-le.—Allegro molto.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO.—A las cinco, Los chorros del oro y La venganza de la Petra o donde las dan las toman.

PRINCESA.—A las cinco, Campo de armijo, A las nueve y tres cuartos, Campo de armijo.

ESPAÑOL.—A las cinco, El pueblo dormido y No hay hombre feo.—A las diez, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

ODEON.—A las cinco, El amigo Manso y La gentil Mariana.—A las diez, El amigo Manso.

ESLAVA.—A las cinco, Lluvia de hijos.—A las diez y media, Lluvia de hijos.

COMEDIA.—A las cinco, El rayo.—A las diez, El Rayo.

LARA.—A las cuatro y media, Sección artística: Raquel Meller.—A las seis, Las zarzas del camino.—A las nueve y tres cuartos, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y ena-to, El palacio de la marquesa.—A las seis y cuarto, Nocturno amoroso y Así se escribe la historia.—A las diez y cuarto, Nocturno amoroso y Así se escribe la historia.

CERVANTES.—A las cuatro, La aventura del coche.—A las seis y cuarto, La aventura del coche.—A las diez y media, La aventura del coche.

APOLO.—A las cuatro, El contrabando, Ma-ria Esparza y La viejecita.—A las seis y media, El asombro de Damasco y María Esparza en su repertorio.—A las diez, Petit café y María Esparza.

COMICO.—A las cuatro, Ellas y La villa de los gatos.—A las seis y cuarto, La villa de los gatos y A pie y sin dinero.—A las diez y cuarto, A pie y sin dinero y La villa de los gatos.

PRICE.—A las cuatro,